CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**X**	**INFORME FINAL**	
ANTICIPO			

DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Directa
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N/A
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA	
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	014 – 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	Seis (6) de marzo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Contrato de Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, para el diseño y puesta en marcha del Plan Básico de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST), teniendo en cuenta la necesidad y actividad económica de la Empresa y apoyo en la implementación del SIGEP acorde a los parámetros del DAFP
CONTRATISTA	ZULLY PAOLA MOLINA SANCHEZ
NIT/CC	1.115.194.432
REPRESENTANTE LEGAL	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	13.200.000
ADICION DEL CONTRATO	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Pagos parciales
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	8 MESES
PRORROGA EL CONTRATO	

Supervisión	Nombre	JOSE JAVIER FRISNEDA PELAEZ
	Fecha de designación de la Supervisión	6 DE MARZO DE 2023

DATOS FINANCIEROS
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP

N° CDP	0000130	Valor(es)	$ 13.200.000	FECHA(S)	Marzo 3 de 2023
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
N°	0000133	Valor (es)	$ 13.200.000	FECHA (S)	de marzo 7 de 2023
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)		2.3.2.02.02 .0084003020542534			

FECHA DE INFORME	VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	SALDO
D/M/A	$	$	$
4 ABRIL DE 2023	$ 13.200.000	1.650.000	11.550.000
12 DE MAYO DE 2023	$ 13.200.000	1.650.000	9.900.000

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte
S/ SOCIAL	61510755	MARZO

En informe se evidencia pago de seguridad social acorde al decreto 1273 de 2018 en su "Articulo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

MES A PAGAR: ABRIL DE 2023

RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS

DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN CONTRATADAS	DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DURANTE EL MES
Evaluación de Estándares Mínimos de seguridad y salud en el trabajo, y cumplimiento y seguimiento a plan de acción generado por evaluación de Estándares Mínimos	- La contratista continuo con la implementación del plan de trabajo con la ARL, correspondiente a las recomendaciones expedidas por la evaluación anual de están dares mínimos según la resolución 0312 de 2019

Revisión y actualización del Manual del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, revisión de la política y objetivos en SST.	- La política y objetivos del SG-SST, se encuentra publicada y divulgada en la cartelera oficial en el área de recepción.
Capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo	- Se realizó capacitación en protocolos de bioseguridad según la labor, y se emitieron una serie de recomendaciones para la prevención a exposición de agentes biológicos.
Gestión con ARL para acompañamiento y apoyo en el desarrollo del SG-SST.	- La ARL ha realizado el acompañamiento en el análisis de casos específicos de trabajadores con patologías de origen común o laboral. .
Inspecciones de seguridad: a elementos de protección personal, instalaciones locativas, botiquín, extintores, vehículos	- Inspección de seguridad a las obras que se están realizando actualmente en la entidad.
Inspección de extintores y botiquines, verificando su fecha vencimiento	- Seguimiento de extintores en los diferentes centros de trabajo de la entidad. - Verificación de los botiquines en los diferentes centros de trabajo.
Elección y conformación del Copasst, y acompañamiento en	- La elección del COPASST, se realizó la vigencia anterior. Por lo tanto en el año 2023 no se realizara la conformación. - La contratista realizó la reunión mensual con los integrantes del COPASST, en la cual se determinaron algunas pautas para el

reuniones mensuales del Copasst Elección y conformación del Comité de convivencia. Investigación de Accidentes de trabajo. Seguimiento recomendaciones médicas al personal que lo requiera para verificar cumplimiento de las mismas	trabajo en equipo con el fin de prevenir accidentes de trabajo durante la jornada laboral - La elección del comité de convivencia se realizó la vigencia anterior. Por lo tanto en el año 2023 no se realizara la conformación. - En el mes de abril no se presentaron accidentes de trabajo. - La contratista realizo el respectivo seguimiento de las recomendaciones médicas de algunos trabajadores, en coordinación con la ARL y la EPS.
REALIZAR PAGO TOTAL POR UN VALOR DE	$ 1.650.000

Ciudad y fecha de emisión:	Caicedonia Valle, 12 DE MAYO DE 2023
Firma del interventor y/o supervisor:	JOSE JAVIER FRISNEDA PELAEZ Supervisor